

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA MINARGEN S.A  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi designación como comisario de la compañía y consiente de la responsabilidad, tengo a bien informar lo siguiente:

Que los administradores de empresa cumplen todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también las resoluciones de la Junta General.

Que los administradores de la empresa han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi deber, que la administración, cumpliendo con su mandato legal posee los libros de actas, libros sociales, y principalmente de contabilidad observando todos los principios generalmente aceptados. Además debo informar que la empresa no ha realizado operaciones de resultados, razón por la cual su Estado de Pérdidas y Ganancias no existen.

De ésta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la empresa.

Atentamente,  
  
Lcdo. Milton Avila Del Rosario  
C.I N° 0700755549  
COMISARIO